

Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por la Dra. Mónica Nelba GARRIDO al cargo de Profesora Asociada Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Dra. Mónica N. GARRIDO se acoge a los beneficios de la Jubilación y la misma se realiza en FORMA DEFINITIVA, ello de acuerdo a lo establecido en el el Decreto Nro. 8820/62.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Solicitar al CONSEJO SUPERIOR se acepte la renuncia presentada por la Doctora Mónica Nelba GARRIDO (D.N.I. NRO. 10.585.395) en FORMA DEFINITIVA por haberse acogido a los benefcios jubilatorios de ley, ello en cargo de PROFESORA ASOCIADA EFECTIVA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Biología Molecular esta Facultad (Código 2-50) a partir del día 1 de Mayo de 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION NRO.:

Wgr. Warchia Bigya MonuLie Sec. Técnica and Co Exactas Foo ecas. y Nat Dra. R. H. Type Pe CATTANA
Decan Flag Cs. Exacts: Fco-Qcas. y Na